

La Tribuna

UNA VOLUNTAD AL SERVICIO DE LA PATRIA

HONDURAS DOMINGO 12 DE JULIO, 2023 WWW.LATRIBUNA.HN AÑO L No. 21812 22 PÁGINAS LPS. 15.00

"DE MODA" LOS AUTOSECUESTROS



La Policía contabiliza ocho casos en los últimos días

LT P. 5



ONDA TROPICAL DEJARA LLUVIAS EN VARIAS REGIONES DEL PAIS

LT P. 3



HONDURAS CIERRA PRIMER SEMESTRE DEL AÑO, CON INFLACIÓN MÁS ALTA DE CA

LT P. 2

Son planificados para sacar dinero a familiares y pagar deudas.

INGLATERRA Y ARGENTINA APARTAN SUS CUPOS PARA SEMIFINALES DEL MUNDIAL



LT P. Más Deportes



Esa nueva moda no pinta nada bien...



LT P. 8

POLICÍA A LA CAZA DE EXTORSIONADORES EN EL VALLE DE SULA

AUMENTO A LA TARIFA ELÉCTRICA IMPACTARÁ A CONSUMIDORES

El reciente incremento en la tarifa de la energía eléctrica representa un nuevo impacto para la economía de los hondureños y para el sector productivo, al elevar los costos de operación de las empresas, advirtieron empresarios. El empresario de la zona norte del país, Raúl Peña, advirtió que el ajuste tarifario ya está aprobado, por lo que los usuarios comenzarán a reflejar el aumento en las próximas facturas del servicio eléctrico. "El golpe es directo porque ya está decretado, no hay para dónde hacerse. Vamos a pagarlo a partir de la próxima factura. Con este ajuste ya se acumula un incremento cercano al 14 por ciento y el costo sigue creciendo", expresó. Peña explicó que algunas compañías podrán trasladar el aumento al precio de sus productos o servicios, pero otras no cuentan con esa posibilidad debido a la naturaleza de sus operaciones. "Hay empresas que pueden diferir ese costo o trasladarlo al consumidor final, pero hay industrias que no lo pueden hacer. Por ejemplo, un centro educativo privado que cobra la matrícula o mensualidades por todo un año no puede incrementar esos valores a mitad del período, por lo que el aumento termina absorbiéndolo la empresa", indicó. Según Peña, el ajuste en la tarifa eléctrica afecta tanto a los empresarios como a los consumidores, ya que incrementa los costos de producción y, en muchos casos, termina reflejándose en el precio final de los bienes y servicios.

Además, sostuvo que el sector privado enfrenta una elevada carga tributaria, lo que dificulta mantener la competitividad de las empresas.

Honduras cierra semestre con inflación más alta de CA

La inflación es el aumento continuo y generalizado de los precios de los bienes y servicios en un país durante un período de tiempo, por lo general un año.



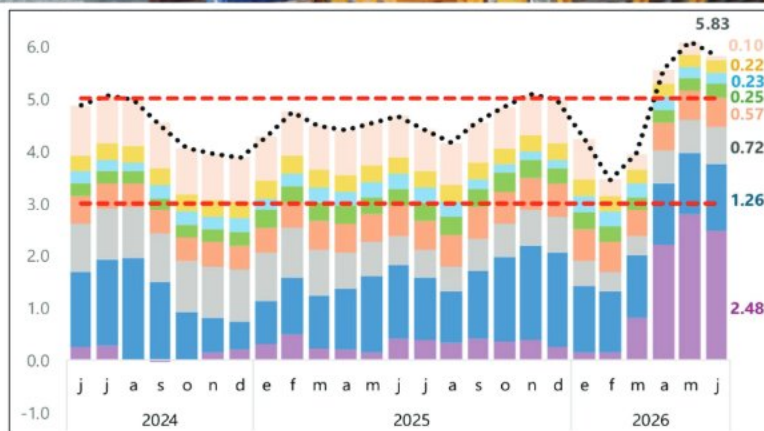
Honduras cerró el primer semestre de 2026 con una inflación interanual de 5.83 por ciento, la más alta de la región centroamericana, de acuerdo con información de sus bancos centrales.

El Banco Central de Honduras (BCH) destacó que después del inicio de las tensiones geopolíticas a finales del primer trimestre de 2026, el comportamiento de la inflación interanual a junio de 2026 se desaceleró situándose en 5.83 por ciento, menor a la observada el mes previo 6.09 por ciento.

Este comportamiento se encuentra dentro de la trayectoria prevista en el Programa Monetario (PM) y responde, principalmente, a choques de oferta de carácter transitorio que han incidido sobre la evolución reciente de los precios.

Con este resultado, la inflación se mantiene temporalmente por arriba del rango de tolerancia de mediano plazo establecido por la autoridad monetaria en el sentido que no supere el 5 por ciento.

El segundo país con mayor tasa inflacionaria en el primer semestre del año es Nicaragua con porcentaje interanual de 3.72 por ciento. La inflación acumulada se ubicó en 2.04 por ciento. Los precios al consu-



Las divisiones con la mayor contribución a la inflación interanual fueron: Transporte con 2.48 puntos porcentuales. Fuente BCH.

midor mostraron una leve caída mensual de -0.08 por ciento, impulsada principalmente por una reducción en el costo de los alimentos y bebidas.

Por su parte, la inflación anual en El Salvador cerró el primer semestre en 2.76 por ciento. La inflación interanual de Guatemala cerró el primer semestre de 2026 en 2.27 por ciento, esto representó una desacelera-

ción en los precios generales desde el 2.86 por ciento registrado en mayo.

Mientras, la inflación acumulada (de enero a junio) en Costa Rica se ubicó en un 0.08%. Además, el país registró una inflación interanual negativa (deflación) de -0.32% al finalizar junio. Estas cifras se mantienen por debajo de la meta fijada por el Banco Central (entre el 2% y el 4%).

24 horas



SE DISPARA EL PRECIO DE LA PAPA

Comerciantes de la Ahorro Feria El Lempirita, en Tegucigalpa, reportaron ayer que el precio de la libra de papa registró un incremento de tres lempiras, de 22 a 25 lempiras. El alza fue atribuida a la baja producción ocasionada por la falta de lluvias durante los meses de marzo, abril y mayo. Trascendió que el prolongado verano afectó los cultivos y redujo la oferta del producto en los mercados. El defensor de los consumidores, Adalid Irias, advirtió que varios productos de la canasta básica continúan registrando incrementos. Detalló que, en la última revisión de precios, 11 productos presentaron variaciones: nueve aumentaron de precio y únicamente dos registraron rebajas. Irias señaló que entre los productos con mayores incrementos figuran los frijoles, el huevo y las verduras, situación que continúa presionando la economía de los hogares hondureños. Otros productos como la zanahoria, el limón, el tomate y el culantro mantienen precios estables, aunque en semanas anteriores sus costos han sido variables.

EN LA 307. REUNIÓN DEL CMCA

Amenazas inflacionarias impulsan el análisis de bancos centrales

Ante el comportamiento del precio del petróleo y de las materias primas en el transcurso del año, autoridades de los bancos centrales de Centroamérica y República Dominicana, analizaron las políticas implementadas en sus países, así como las perspectivas inflacionarias para 2026 y 2027, durante la 307 reunión del Consejo Monetario Centroamericano (CMCA), desarrollada en la ciudad de

Guatemala, Guatemala. Los representantes de los bancos centrales expusieron las medidas de política monetaria y financiera adoptadas en respuesta a los desafíos derivados del comportamiento del mercado internacional del petróleo y materias primas, con el objetivo de preservar la estabilidad de precios y contribuir al mantenimiento de la estabilidad macroeconómica. Asimismo, se dio a co-

nocer un informe del Banco Mundial sobre el Sistema de Interconexión de Pagos, en donde se plantearon recomendaciones de mejoras a partir de un diagnóstico técnico que el Consejo tuvo a bien en recibir. El encuentro fue inaugurado por el presidente del Banco de Guatemala y del CMCA, Álvaro González Ricci, y por el secretario ejecutivo, Odalis F. Marté Alevante.





Tras las últimas lluvias se reportan inundaciones y desbordamiento del río Cuyamel en el municipio de Catacamas.



Autoridades municipales, a través Codem, realizan labores de limpieza y habilitación de caminos y puentes que han quedado obstruidos.

Las regiones más afectadas serán el noroccidente, suroccidente, norte, centro y oriente.

Onda tropical dejará lluvias en la mayor parte del país



Una onda tropical sobre el territorio nacional, generará abundante nubosidad, viento racheado, lluvias y chubascos débiles a moderados

Una onda tropical sobre el territorio nacional, generará abundante nubosidad, viento racheado, lluvias y chubascos débiles a moderados dispersos a ocasionalmente fuertes con actividad eléctrica aislada en la mayor parte del país.

El pronosticador del Centro de Estudios Atmosféricos, Oceanográficos y Sísmicos (Cenaos), José Pavón, advirtió que los mayores acumulados se suscitarán sobre las regiones noroccidental, suroccidental, norte, central y oriental del país.

La Secretaría de Estado en Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales (Copeco), alertó de lluvias con actividad eléctrica en los departamentos de Valle, Francisco Morazán, Comayagua y Yoro.

Se registran nubes de tormenta que generan lluvias y chubascos de moderados a fuertes con actividad eléctrica sobre sectores de Valle; Caridad y Alianza, Francisco Morazán; Amaratéca, Vallecillo y Le-

paterique, Comayagua; San Jerónimo, La Libertad, La Jigua y Minas de Oro y Yoro; Victoria y Sulaco, según el pronóstico.

Pavón, recomendó evitar cruzar ríos, quebradas o calles inundadas, conducir con precaución y resguardarse durante las tormentas eléctricas. La actividad eléctrica es común en las zonas montañosas del país.

Las muertes a causa de rayo cada vez son más comunes, por lo que las autoridades recomiendan tomar todas las precauciones como no usar el celular en espacios abiertos.

Las intensas lluvias registradas en las últimas horas han provocado el desbordamiento de varios ríos en el municipio de Catacamas, generando incomunicación en sectores productivos y afectando la movilidad de miles de personas, informó el alcalde José Miguel Tejeda.

Entre las zonas más impactadas se en-

cuentra la calle principal de Cuyamel, actualmente está intransitable debido al aumento del caudal del río del mismo nombre.

Esta situación impide el paso hacia comunidades como Patuca y otros sectores aledaños. De igual manera, se reportan crecidas en ríos como Río Blanco y Río Tinto, afectando arterias secundarias clave para la actividad agrícola y comercial.

Tejeda detalló que alrededor de 20 mil personas se movilizan en estas zonas, por lo que el impacto en el comercio es significativo, especialmente para quienes dependen del intercambio de productos hacia el casco urbano de Catacamas.

“En estos momentos el comercio está prácticamente paralizado en esos sectores. Estamos trabajando para dar soluciones inmediatas y cuidar la vida de la población también”, señaló.

Las lluvias comenzaron de manera pausada en la zona, y posteriormente se intensificaron, provocando el desbordamiento de los afluentes, aunque el clima permanece nublado, no se registran precipitaciones, lo que podría contribuir a la disminución de los niveles de los ríos.

Autoridades municipales, a través del Comité de Emergencia (Codem), realizan labores de limpieza y habilitación de caminos y puentes que han quedado obstruidos.

Asimismo, se reportan afectaciones menores en algunas viviendas de zonas bajas de Catacamas, aunque ya se ejecutaron acciones para mitigar los daños.

En cuanto a la producción agrícola, hasta el momento no se reportan pérdidas, aunque las autoridades mantienen vigilancia ante la posibilidad de que las lluvias continúen, lo que podría dificultar la salida de productos.

Las lluvias estarán acompañadas de actividad eléctrica, por lo que se recomienda a la población tomar las medidas preventivas necesarias.



Fallece la periodista Bessy Martínez Ríos

El periodismo hondureño se encuentra de luto tras el fallecimiento de la periodista Bessy Carolina Martínez Ríos, reconocida por su amplia trayectoria en la cobertura de la fuente política y legislativa, tras confirmarse su fallecimiento.

La noticia fue dada a conocer por el Colegio de Periodistas de Honduras (CPH), que expresó sus condolencias a la familia y destacó el legado profesional de la comunicadora.

Martínez dedicó gran parte de su carrera a informar sobre el trabajo del Congreso Nacional, convirtiéndose en una de las periodistas con mayor experiencia en la cobertura parlamentaria.

Además de su labor en los medios de comunicación, dirigió la Unidad de Relaciones Públicas de la Secretaría de Seguridad, donde también desarrolló una importante carrera en el ámbito de la comunicación institucional.

Tras conocerse la noticia, periodistas, funcionarios y diversas instituciones manifestaron su pesar a través de redes sociales, recordando a Martínez por su profesionalismo, ética y compromiso con la información.

Hasta el momento, la familia no ha



Bessy Martínez.

informado oficialmente las causas de su fallecimiento. Sus honras fúnebres se realizan en Tegucigalpa, donde colegas, familiares y amigos le dan el último adiós.

La muerte de Bessy Martínez representa una pérdida para el periodismo nacional, especialmente para quienes compartieron con ella años de cobertura de la vida política hondureña y reconocen su aporte al ejercicio de la profesión.



Los tiempos de respuesta ante accidentes serán en menos tiempo, debido a la programación y monitoreo que se maneja.



La AMDC precisó que la integración de entre 90 y 120 intersecciones corresponde a la fase inicial del proyecto.

Instalarán semáforos inteligentes en la capital

Se pretende optimizar la circulación vehicular y fortalecer la seguridad vial en los bulevares de Tegucigalpa y Comayagüela

Con el objetivo de modernizar la movilidad urbana del Distrito Central, la alcaldía, avanza en la planificación de un proyecto de semaforización inteligente que iniciará con la integración de entre 90 y 120 intersecciones a un centro de control tecnológico.

Será la primera fase de una estrategia orientada a optimizar la circulación vehicular y fortalecer la seguridad vial en los bulevares de Tegucigalpa y Comayagüela.

El gerente de Movilidad Urbana de la AMDC, Marco Carrasco, explicó que la iniciativa permitirá administrar de forma coordinada las intersecciones desde una plataforma centralizada, una capacidad con la que actualmente no cuenta el Distrito Central.

“Vamos a tener un sistema y un



El objetivo de modernizar la movilidad urbana del Distrito Central, la alcaldía, avanza en la planificación de un proyecto de semaforización inteligente.

centro de control donde entre 90 a 120 intersecciones semaforizadas y no semaforizadas van a estar sincronizadas con un cuarto de control, algo que Tegucigalpa no tiene en este momento”, afirmó.

Actualmente, la operación de los semáforos se realiza de forma independiente, lo que dificulta responder con mayor rapidez a congestiones, incidentes viales y variaciones en el flujo del tránsito.

Como parte del proyecto, la municipalidad contempla incorporar una plataforma equipada con inteligencia artificial, lectores de placas, sistemas GPS, monitoreo en tiempo



El proyecto de semaforización permitirá descongestionar los principales bulevares y calles de la capital.

real y unidades de respaldo energético (UPS), con el propósito de mantener la continuidad del servicio incluso durante interrupciones en el suministro eléctrico.

La nueva tecnología también permitirá reemplazar la programación manual por un modelo automatizado que ajustará los tiempos de cada intersección según las condiciones del tránsito.

Además, las vías intervenidas contarán con señalización peatonal y herramientas para recopilar información que facilite la toma de decisiones en materia de movilidad.

La AMDC, precisó que la integración de entre 90 y 120 intersecciones corresponde a la fase inicial del proyecto. La meta es incorporar progresivamente el resto de la red semaforizada de Tegucigalpa y Comayagüela hasta contar con un sistema centralizado que abarque todo el Distrito Central.

La municipalidad informó que el proyecto avanzará hacia la etapa de licitación para su implementación, como parte de las acciones dirigidas a fortalecer la infraestructura vial y responder a las necesidades de movilidad que plantea el crecimiento de la ciudad.

MEDIANTE ENGAÑO Y PRESIÓN EMOCIONAL

Policia contabiliza ocho casos de auto secuestros

Planificados para obtener dinero de familiares y solventar deudas o problemas económicos

La Dirección Policial de Investigaciones (DPI), a través de la Unidad Nacional Antisecuestros (UNAS) contabiliza ocho casos de autosecuestros o secuestros fingidos en los que va del 2026 a nivel nacional, situaciones que han requerido la activación inmediata de equipos especializados y la aplicación de técnicas especiales de investigación para establecer la veracidad de las denuncias y garantizar la protección de las supuestas víctimas.

Cada denuncia por secuestro es tratada con la máxima prioridad, debido a la gravedad de este delito. Por ello, al recibir un reporte, los investigadores de la UNAS ejecutan un protocolo especializado que incluye labores de inteligencia, análisis de información, rastreo tecnológico, entrevistas, verificación de indicios y coordinación con otras unidades policiales y entes de justicia, con el objetivo de ubicar a la víctima y capturar a los responsables.

Sin embargo, en ocho de los casos atendidos durante 2026, las investigaciones establecen que las denuncias corresponden a autosecuestros don-



Cada denuncia por secuestro es tratada con la máxima prioridad, debido a la gravedad de este delito.

de las supuestas víctimas planifican los hechos con el propósito de obtener dinero de sus familiares, parejas sentimentales o personas cercanas.

De acuerdo con los especialistas de la UNAS, el principal móvil identificado en este tipo de casos es la necesidad de obtener recursos económicos para pagar deudas personales, afrontar problemas financieros o financiar proyectos personales, utilizando el engaño y la presión emocional sobre sus familiares para conseguir importantes sumas de dinero.

MAYORÍA SON JOVENES

Las investigaciones reflejan que la mayoría de los involucrados tienen edades que oscilan entre los 20 y 40

años de edad. No obstante, también se han registrado dos casos en los que participaron menores de edad.

Además del perjuicio económico ocasionado a las familias, este tipo de hechos obliga a movilizar personal altamente capacitado, equipo tecnológico, recursos logísticos y tiempo de investigación que podrían destinarse a la atención de secuestros reales y otros delitos de alta complejidad.

Estas conductas constituyen un delito tipificado en el artículo 529 del Código Penal de Honduras (Decreto N. 130-2017), referente a la Simulación de Infracción Inexistente, el cual establece que quien simule ser responsable o víctima de una infracción penal o denuncie un hecho inexistente provocando actuaciones de investi-

gación por parte de las autoridades competentes podrá ser sancionado con una pena de seis meses a dos años de prisión, además de una multa de cien a trescientos días.

Asimismo, las personas involucradas quedan sujetas al proceso penal correspondiente y, conforme a la legislación vigente, únicamente podrán optar a mecanismos alternos como la Suspensión de la Persecución Penal cuando reúnan los requisitos establecidos por la ley y cumplan con las obligaciones impuestas por la autoridad judicial, entre ellas el pago de la multa correspondiente a favor de la Procuraduría General de la República (PGR).

La DPI hace un llamado a la ciudadanía a abstenerse de simular se-



zoom

DATOS

La Unidad Nacional Antisecuestros (UNAS) de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) identifica las siguientes causas principales:

-**Ganancia de dinero:** El móvil más común. Las personas simulan estar en peligro para exigir un pago a sus familiares y así cubrir deudas personales.

-**Fuga familiar:** Personas que planean su propia desaparición para huir de problemas en casa o dejar a su pareja sin dar explicaciones.

-**Problemas sentimentales:** Jóvenes o adultos que escapan para iniciar una nueva relación amorosa en secreto.

-**Factores psicológicos:** Estrés extremo, traumas, miedo a enfrentar una situación difícil o presión por parte de su entorno.

cuestros o denunciar hechos delictivos inexistentes, ya que estas acciones constituyen un delito y generan un importante desgaste de recursos humanos, técnicos y logísticos que deben destinarse a la atención de casos reales.



Según la DPI, en uno de los casos recientes, un ingeniero admitió que fingió su secuestro porque quería tener unos días de paz, alejado de su pareja.



Los detenidos no sintieron la mínima compasión de familiares.

El presidente Donald Trump, defensor de la democracia



✦ Gustavo Adolfo Milla Bermúdez

Lic. en Economía Política

La naturaleza y la sociedad imponen ciertos principios necesarios para mantener la convivencia, así como ciertos ajustes sin los cuales no es posible la vida social. La justicia tiene un sentido proporcional que solo una sociedad organizada políticamente les es dado reconocer. Aquellos que reclamamos y aquello que nos puedan dar sin perjuicios de otros o de la comunidad.

Si el presidente Donald Trump no se hubiera hecho amigo de nuestro presidente, Nasry Juan Asfura, no fuese posible que viviéramos en democracia y libertad. Estaríamos viviendo como vive el pueblo en Cuba: comunistas, sin Dios y sin pan.

Hay que decirlo a toda voz: la realidad es que nos mantiene unidos como una sola familia, con amor y paz, porque el presidente Donald Trump se propuso luchar y fortalecer nuestra democracia y libertad, que estuvimos en un hilo porque los sátrapas del comunismo internacional estaban casi listos para atrapar nuestra patria, robando nuestro modus-vivendi en libertad y democracia.

Dios es misericordioso. Vino al mundo a redimir a los hombres del pecado y está siempre dispuesto a perdonar a quien peque; pero, para recibir el perdón, es necesario arrepentirse del cometido y acudir al sacramento de la reconciliación y la misericordia de nuestro Dios Jehová.

Eso deberíamos hacer todos, dándole gracias al señor presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, que por él, vivimos en armonía y paz, y comemos nuestro pan de cada día como fruto de haber conquistado la amistad del señor Nasry Juan Asfura, para que todos vivamos felices, aun con todas nuestras vicisitudes que nos brinda la vida.

El hombre hondureño no ha perdido el sentido de su libertad como nuevo concepto de su propia explicación de filosofía cristiana. Más en el Estado democrático en su concepto general de justicia social, que es donde el hombre libre puede vivir en completa libertad. Es un sistema donde el hombre de hoy puede alcanzar su propio desarrollo junto con su familia, que es parte de la sociedad en que vive íntegramente.

Hay algo que resulta claro: no es posible la nueva edificación tomando como base el principio de que la justicia sea algo relativo. Así como no se puede construir una casa sobre un terreno pantanoso, tampoco un orden social justo tomando como base la tesis de la justicia sea algo más relativo.

Con todo lo que vivimos en el gobierno de la "refundación", con su socialismo del siglo XXI, queriendo atraparnos con una dictadura fascista-comunista al estilo de Cuba y Nicaragua, del esbirro de Daniel Ortega y su bruja. Con el presidente Donald Trump y nuestro presidente Nasry Juan Asfura podemos construir un país mejor. La idea de justicia social habrá de revisarse para darle un contenido nuevo, una significación más acuerdo con la realidad del mundo que vivimos hoy.

La teoría psicológica se apoya en las manifestaciones del hombre, sobre todo en aquellas reacciones que caen bajo el campo de la psicología social.

De todas las teorías expuestas, la que se mantiene particularmente conflictiva y antagónica es la teoría del socialismo del siglo XXI, muy cercana a la fuerza de las dictaduras de la Cuba comunista y Nicaragua.

Los socialistas del siglo XXI y del Partido P.L.R. son, los padres de la teoría de la mentira, son demagogos por nacimiento y ocultan la verdad como artificio de sus maldades y son "leviatanes" porque viven en el jolgorio de sus ambiciones desmedidas; se parecen mucho a Alí Baba y a Raffles. Los comunistas solo ofrecen a los pueblos: "encierro, destierro y entierro". Esa es su doctrina social; es lo máximo que dan a los pueblos que viven bajo el poder que gobiernan. Son gobiernos dictatoriales, fascistas, tiranos y sátrapas, sin Dios y sin pan.

Si el pueblo pudiera vivir como quiere el presidente Donald Trump y el presidente Nasry Juan Asfura, sería lo ideal para encausarnos en el desarrollo intelectual en democracia y libertad.

¡DIOS, HOMBRE, DEMOCRACIA Y LIBERTAD!

vladimirmilla.29@gmail.com

Geopolítica de los recursos y dependencia estructural en América Latina



✦ Fredis Mateo Aguilar Herrera

La creciente inestabilidad internacional ha reposicionado con fuerza la discusión sobre el carácter estratégico de bienes comunes indispensables: el agua, la energía, los alimentos y los minerales críticos. Los conflictos bélicos contemporáneos, las disputas comerciales y las tensiones geopolíticas globales demuestran que el acceso, el control y la distribución de estos recursos constituyen uno de los principales motores de reorganización territorial y económica a escala planetaria. En este tablero mundial, los recursos naturales no son mercancías neutras, sino vectores de poder político y de soberanía.

América Latina ocupa una posición de centralidad contradictoria en este escenario. Por un lado, posee una extraordinaria disponibilidad de riqueza natural; por otro, padece una histórica inserción dependiente en los mercados internacionales. La región perpetúa, en gran medida, su rol tradicional de proveedora de materias primas, lo que consolida una subordinación estructural frente a los centros globales de poder económico y tecnológico.

Un caso paradigmático de esta dinámica es el "Triángulo del Litio", conformado por Chile, Argentina y Bolivia. Este territorio concentra las mayores reservas mundiales del mineral, atrayendo la presión de las potencias industriales para la fabricación de baterías y tecnologías de electromovilidad. Sin embargo, la extracción intensiva expone a los ecosistemas locales a un severo déficit hídrico en zonas de por sí áridas, abriendo un debate crítico sobre quién asume los costos ambientales de la transición energética global.

Las fluctuaciones en los mercados energéticos, las interrupciones en las cadenas de suministro y las guerras internacionales no son fenómenos abstractos para la región; generan impactos directos y asimétricos sobre las economías nacionales y las comunidades

locales. El encarecimiento de los insumos, la presión hídrica sobre cuencas compartidas y las disputas por el suelo demuestran que las decisiones tomadas en centros de poder distantes repercuten profundamente en la vida cotidiana de las sociedades latinoamericanas, amenazando su seguridad alimentaria y su estabilidad económica.

Ante esta situación, la geografía latinoamericana enfrenta el desafío urgente de fortalecer investigaciones que decodifiquen las nuevas territorialidades del extractivismo. No basta con cartografiar el saqueo; es imperativo analizar críticamente las relaciones entre poder, territorio y recursos estratégicos. Para ello, resulta fundamental hibridar los enfoques de la geopolítica crítica y la ecología política, visibilizando los conflictos socioambientales y las asimetrías de gobernanza.

Las dependencias estructurales operan como un anclaje que condiciona el desarrollo autónomo de los territorios de la región, limitando los márgenes de maniobra de los Estados frente a la soberanía ambiental y económica.

Finalmente, los procesos formativos universitarios deben experimentar una transformación conceptual. La enseñanza de la geografía debe trascender las aproximaciones puramente locales o descriptivas y promover una comprensión profunda de las interdependencias globales. Las nuevas generaciones de profesionales deben ser capaces de trazar las líneas que conectan una guerra o una reconfiguración comercial en el hemisferio norte con la transformación material y el despojo de una comunidad rural o indígena en América Latina. Solo mediante este ejercicio crítico la disciplina podrá ofrecer herramientas teóricas y metodológicas útiles para revertir la subordinación histórica y construir horizontes de mayor autonomía territorial.

El Contrato de Arrendamiento en la Ley de Contratación del Estado



✦ Marco Antonio Flores

Abogado, Máster en Derecho Mercantil y Especialista en Contratos Públicos. Profesor Universitario.

Dentro del universo contractual de la gestión pública, resalta el contrato de arrendamiento. En nuestro ordenamiento jurídico, su origen sustantivo se encuentra en el Código Civil de 1906, cuyo artículo 1681 lo define como un acuerdo en el que dos partes se obligan recíprocamente: una a **conceder el goce de una cosa** y la otra a **pagar por este goce un precio determinado**. En este contexto, el arrendador es quien se obliga a ceder el uso del bien, y el arrendatario es quien adquiere dicho uso y se compromete a pagarlo.

Son susceptibles de arrendamiento todas las cosas corporales o incorporeales que pueden usarse sin consumirse. A efectos de comprender la aplicación de este contrato en la Ley de Contratación del Estado, se deberá considerar la **naturaleza del bien**, ya sea mueble o inmueble, por las razones siguientes:

Arrendamiento de Bienes Inmuebles: El artículo 2 de la Ley de Contratación del Estado, establece con claridad que la preparación, adjudicación y formalización de los contratos de arrendamiento, compra-venta, permuta o donación que celebre la Administración Pública, y cuyo objeto sean bienes inmuebles específicos, están exentos de los procedimientos ordinarios de dicha Ley, rigiéndose por sus disposiciones legales especiales.

Ejemplo práctico: Si una institución estatal necesita arrendar un edificio para abrir oficinas de atención al público, no estará sujeta a los procesos de licitación de la Ley de Contratación del Estado. Sin embargo, queda plenamente obligada a las normas presupuestarias. Para este ejercicio fiscal, el Decreto 62-2026 establece puntualmente en el artículo 116 la prohibición de celebrar contratos de arrendamiento de inmuebles en moneda distinta al Lempira, y el artículo 118 brinda la autorización de prórroga de los contratos de arrendamiento de bienes inmuebles suscritos por anualidades en las instituciones del sector público, cuando estos representen mayores costos a la institución por movilización, precio, ubicación y calidad de servicio. Prorroga que deberá contar con el debido dictamen u opinión legal, técnica y financiera según artículo 31 del Acuerdo 360-2026.

Arrendamiento de Bienes Muebles (Equipo y Maquinaria): A diferencia de los inmuebles, el arrendamiento de bienes muebles se encuentra contemplada dentro de la definición del Contrato de Suministro, según el artículo 7, Reglamento de la Ley de Contratación del Estado. Por consiguiente, se encuentra sujeto bajo el ámbito de aplicación de la Ley de Contratación del Estado y sus modalidades de selección de licitación pública, privada o contratación menor según el monto estimado del contrato.

Ejemplo práctico: Si una institución requiere el alquiler de una planta eléctrica para soporte energético durante un mes, este servicio se tipifica como un contrato de suministros. La entidad deberá estimar el valor del contrato y seleccionar la modalidad de contratación correspondiente de acuerdo a los umbrales o montos establecidos en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

Por otra parte, el artículo 146 de la Ley de Contratación del Estado, referente a la supletoriedad, establece que en defecto de normas expresas de dicha Ley, tendrán aplicación supletoria en la contratación administrativa las restantes normas de Derecho Administrativo y, en su defecto, las normas de Derecho Privado, como ser nuestro querido Código Civil. Bajo esta supletoriedad, resaltamos que el artículo 1690 del Código Civil establece con claridad las obligaciones del arrendador, como ser: 1) Entregar al arrendatario la cosa arrendada; 2) A mantenerla en estado de servir para el fin a que ha sido arrendada; y 3) A librar al arrendatario de toda turbación o embarazo en el goce de la cosa. Mismas que son plenamente exigibles y aplicables a los contratos de arrendamiento de bienes muebles de equipo y maquinaria bajo la Ley de Contratación del Estado.

Asimismo, consideramos de utilidad práctica conocer los alcances del artículo 1693 del Código Civil, el cual delimita la responsabilidad sobre el mantenimiento del bien. Esta norma establece que como parte de la obligación del arrendador de mantener la cosa en buen estado consiste en realizar, durante el arriendo, todas las reparaciones necesarias, a excepción de las locativas, las cuales corresponden generalmente al arrendatario por tratarse de deterioros ordinarios causados por el uso o por culpa de sus dependientes. No obstante, el arrendador seguirá obligado incluso a las reparaciones locativas si el daño proviene de fuerza mayor, caso fortuito o de la mala calidad originaria de la cosa. Las estipulaciones fijadas por las partes en el contrato podrán modificar estas obligaciones.

El contrato de arrendamiento de bienes es muy utilizado en la contratación pública, se adapta a las necesidades institucionales y permite la optimización de los recursos y la eficiencia en la gestión pública.

Esperamos que la información compartida sea de utilidad práctica; mis mejores deseos y que Dios les bendiga.

marcofloreshonduras@gmail.com

EDITORIAL ➡

EMBARAZO INFANTIL



LA discusión sobre el alarmante número de niñas hondureñas —muchas apenas entrando a la pubertad— que resultan embarazadas, ha vuelto a ocupar el centro del debate público. No es para menos. Cada caso que trasciende a los medios es una tragedia humana que revela fallas profundas en nuestra cultura, en nuestro sistema educativo y en la capacidad del Estado para proteger a la niñez. Las instituciones gubernamentales, organizaciones de sociedad civil, cuerpos policiales y operadores de justicia manejan propuestas de endurecimiento penal, reformas legales y llamados a la acción. Sin embargo, el fenómeno exige una reflexión más amplia, porque la raíz del problema no se resuelve con más leyes ni con el endurecimiento de las mismas.

El embarazo infantil es, ante todo, una violación de derechos humanos. No es un “accidente”, no es un “descuido”, no es un “tema familiar”. Es violencia sexual. Y cuando esta violencia se vuelve estadística, cuando se repite con frecuencia suficiente para generar curvas, porcentajes y comparaciones internacionales, estamos frente a un síntoma de deterioro social que no puede abordarse con respuestas parciales. Honduras no está sola en esta problemática; países de la región enfrentan cifras igualmente preocupantes. Pero la comparación no debe servir de conformidad, sino para comprender que se trata de un fenómeno estructural que requiere intervenciones profundas y sostenidas.

La primera dimensión es cultural. Persisten patrones de comportamiento que toleran, justifican o silencian la violencia sexual contra menores. En muchas comunidades, la figura del adulto —sea un familiar, un vecino, un maestro o un líder religioso— sigue revestida de una autoridad incuestionable. Esa autoridad, cuando se combina con ignorancia, pobreza y ausencia de supervisión institucional, se convierte en un terreno fértil para el abuso. El silencio social, alimentado por el miedo, la vergüenza o la dependencia económica, termina siendo cómplice involuntario. Por eso, cualquier política pública debe incluir una transformación cultural que enseñe a niñas y niños a reconocer la violencia, a denunciarla y a confiar en que el sistema responderá.

La segunda dimensión es educativa. La fal-

ta de educación sexual integral —científica, responsable y adaptada a la edad— deja a los menores indefensos ante situaciones que no comprenden. La educación sexual no es una invitación a la actividad sexual; es una herramienta de protección. Enseña límites, consentimiento, autocuidado y denuncia. Es conocido que en países donde se ha implementado de manera seria, los embarazos de menores han disminuido de forma significativa. Acá seguimos atrapados en debates ideológicos que confunden educación con permisividad, y esa confusión tiene consecuencias devastadoras.

La tercera dimensión es institucional. Aunque la legislación hondureña reconoce el delito y establece penas, la capacidad de investigación, judicialización y protección sigue siendo débil. Muchas denuncias no prosperan, los procesos son lentos, las pruebas se pierden, los agresores quedan libres y las víctimas quedan expuestas. La propuesta de endurecer penas puede ser útil, pero no será suficiente si el sistema no mejora su capacidad de aplicar la ley. Se necesita una policía especializada, fiscalías con recursos, jueces capacitados y una red de protección que incluya atención psicológica, refugios temporales y acompañamiento legal. La impunidad es el mensaje más destructivo que puede recibir una sociedad y que en consecuencia la violencia contra menores es tolerable.

La cuarta dimensión es socioeconómica. La pobreza extrema, la migración forzada, la desintegración familiar y la falta de oportunidades crean entornos donde los menores quedan expuestos a riesgos mayores. En muchos casos, el abuso ocurre en hogares donde los adultos están ausentes por razones laborales o migratorias, o donde la precariedad obliga a los niños a depender de terceros. Sin políticas sociales que fortalezcan a las familias, que generen ingresos dignos y que garanticen acceso a servicios básicos, el problema seguirá reproduciéndose.

Como dijimos líneas arriba, el embarazo infantil no es un fenómeno aislado, sino un espejo que refleja nuestras contradicciones como sociedad. Nos indignamos ante cada caso, pero la indignación dura poco. Las noticias se olvidan, los nombres se borran, las estadísticas se diluyen. Entre tanto, las niñas siguen siendo víctimas de un sistema que no las protege.

LT

Los elefantes blancos del Estado



➡ Mario E. Fumero

En Honduras, decir “elefante blanco” es un modismo para referirse a instituciones creadas por el Estado con fines de servicio social, pero que terminan invirtiendo la mayor parte de su presupuesto en el pago de personal. Aunque fueron concebidas para ayudar a los necesitados, apenas destinan recursos suficientes al objetivo para el cual fueron creadas.

La expresión “elefante blanco” se usa para describir una obra, institución o estructura costosa que consume muchos recursos y no cumple eficazmente el propósito para el cual fue creada. En este artículo la empleo para señalar instituciones que, aunque nacieron con una finalidad social, terminan atrapadas en la burocracia y pierden su capacidad real de servicio.

También el término elefante blanco se puede usar para hacer referencia a un gobierno grande, pero ineficiente, porque en el mismo reina una burocracia, o su líder no tiene firmeza en sus acciones aunque aparentemente parece poderoso, pero es pasivo en cuanto a la ejecución de los planes propuestos.

Pero la pregunta es: ¿a qué me refiero en este artículo cuando hablo de los elefantes blancos? Me refiero a instituciones creadas para ayudar a la niñez, pero que gastan más del 80% de su presupuesto en el pago de empleados y apenas destinan un 20 % a atender las necesidades para las cuales fueron establecidas.

Tristemente, en Honduras existe una duplicidad de instituciones que atienden problemas similares desde distintos frentes. Hay organismos destinados a proteger a los menores infractores, pero muchas veces, una vez que los colocan en un centro, los dejan abandonados a su suerte. También existe una institución del Estado para proteger a la niñez, pero no cuenta con los recursos suficientes para responder a sus necesidades, porque la mayor parte de su presupuesto se consume en el pago de personal.

En 2003, por instrucciones de la primera dama, doña Aguas Ocaña, hice un estudio sobre la realidad de los centros de menores infractores bajo la atención del IHNFA. Allí descubrí que el 90 % del presupuesto de los centros El Carmen y Renaciendo se destinaba al pago de personal, y que solo quedaba un 10 % o menos para cubrir las necesidades de los menores infractores. Además, muchos de los empleados registrados eran fantasmas.

Si una madre viene a nosotros pidiendo ayuda para sacar a su hijo de la calle, porque está atrapado en las drogas o en las pandillas, ¿a dónde puede acudir? ¿Qué organismo respalda a los menores que desean cambiar su vida y salir de la calle? ¿Cuánto invierte el Estado en reinserción, rehabilitación y apoyo a los menores, y cuánto destina al pago de salarios dentro de todas estas instituciones?

Es necesario reducir el gasto administrativo para ir a la raíz del problema. Toda institución estatal o privada creada para ayudar a los necesitados pierde la perspectiva del servicio cuando destina más del 60 % de su presupuesto al pago de personal. Aunque no se quiera aceptar, en ese punto se convierte en un elefante blanco. Cuando existe una verdadera proyección de ayuda social, la mayor parte de los recursos disponibles debe orientarse a atender el problema, no a sostener una burocracia. Por eso, más del 60 % del presupuesto debería invertirse directamente en ayuda social, y el 40 % restante ajustarse al pago del personal; de lo contrario, se desvirtúa el propósito para el cual la institución fue creada.

Un país pobre como Honduras no puede darse el lujo de sostener una burocracia ineficiente. Hay que buscar la eficiencia e invertir en los objetivos reales. Nuestra niñez y juventud están en grave peligro: hemos enfatizado los derechos, pero muchas veces hemos descuidado los deberes, debilitado la autoridad responsable de los padres y dejado sin respuesta el problema de la paternidad irresponsable. Esta realidad produce un alto porcentaje de niños que nacen en hogares disfuncionales y que, por falta de apoyo, entran en grupos de riesgo.

Si queremos mejorar la seguridad de la nación, tenemos que fortalecer la unidad familiar, proteger al menor y apoyar a las madres solteras. El futuro y la riqueza de un país están en su niñez y juventud. Invertir en ellos es tener visión de futuro; descuidarlos es caminar hacia el desastre como nación.

marioeduardofumero@gmail.com
www.contralaapostasia.com

DIRECTORIO

La Tribuna

UNA VOLUNTAD AL SERVICIO DE LA PATRIA

- Director Fundador
OSCAR A. FLORES
- Director Ejecutivo
ADÁN ELVIR FLORES
- Gerente General
JOSÉ RAMÓN MEJÍA
- Jefatura de Redacción
DANIEL VILLEDA
NINFA ARIAS
OLMAN MANZANO
- DIRECCIÓN TEGUCIGALPA:
Colonia Santa Bárbara, calle de los Alcaldes
- Apdo. Postal 1501
- TELÉFONOS:
Redacción: 2234-3006, 2234-3206, 2234-2674
Publicidad: 2234-3070, 2234-3434
Créditos y Cobros: 2233-1095, 2234-7448
Cobros@latribuna.hn
Circulación y Suscripciones: 94415152
2234-5252, 2234-3051
Servicio al cliente: 9440-4705
- SAN PEDRO SULA:
2556-5730, 9430-4758
- E-MAIL:
tribuna@latribuna.hn
- PAGINA WEB:
www.latribuna.hn
- REDES SOCIALES:
f/latribuna @latribunahn
p/latribunahn latribunahn
La Tribuna latribunatvhn

Editado por Periódicos y Revistas S.A. de C.V. (PYRSA)
Fundado el 9 de diciembre de 1976
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)

2234-3006/2233-1516

COMBATE A LA EXTORSIÓN

Intenso operativo de seguridad en transporte público del Valle de Sula

Buscan neutralizar estructuras criminales y devolver la tranquilidad a los usuarios.

En una fuerte ofensiva orientada a devolver la tranquilidad a los usuarios del transporte urbano e interurbano, la Policía Nacional, a través de la División Anti Extorsión y Asociaciones Terroristas (DAET), y la Unidad de Seguridad del Transporte Urbano (USTU), ejecutó una serie de operativos preventivos de alto impacto en puntos estratégicos del Valle de Sula.

Las acciones, coordinadas USTU iniciaron desde tempranas horas con intensos operativos en las unidades de las rutas 1, 2, 7, 10, La López, Choloma, Puerto Cortés, El Progreso, entre otras. En estos puntos se realizaron registros minuciosos tanto a los conductores como a las unidades de transporte para evitar el traslado de armas, drogas u otros elementos ilícitos que pongan en riesgo a la población.

El despliegue policial incluyó la verificación de identidades de los pasajeros mediante el sistema tecnológico NACMIS, con el fin de detectar de forma inmediata a personas con cuentas pendientes ante la ley o vinculadas a estructuras criminales.

Con estas saturaciones estratégicas, la DAET y la USTU reafirman su com-



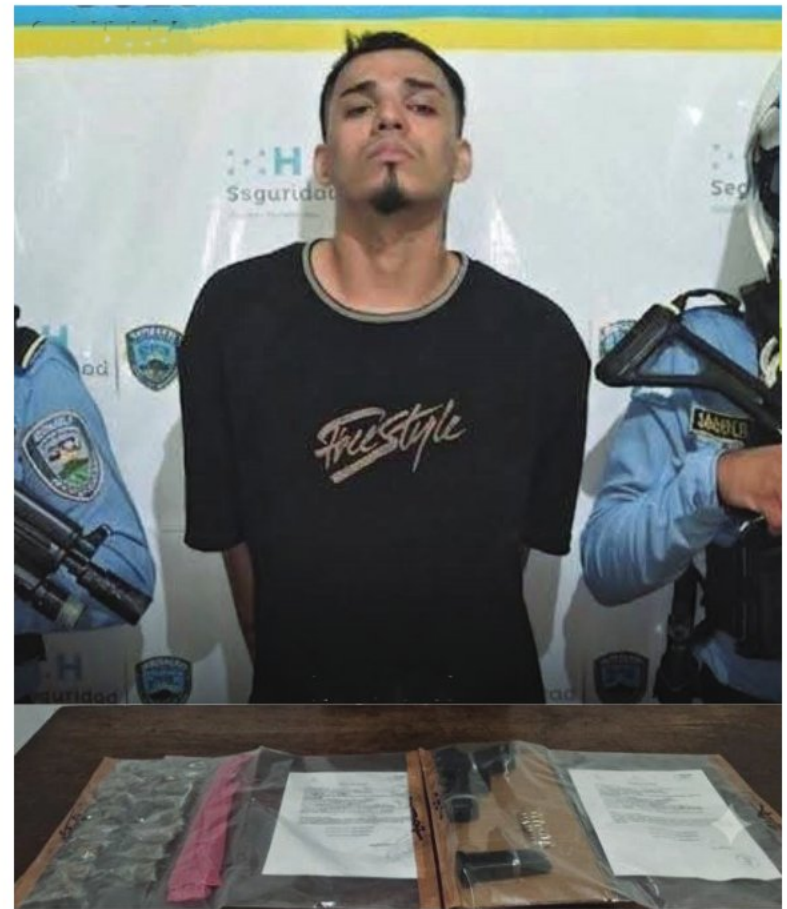
La fuerte ofensiva está orientada a devolver la tranquilidad a los usuarios del transporte urbano e interurbano.



El despliegue policial incluyó la verificación de identidades de los pasajeros mediante el sistema tecnológico.

promiso de combatir frontalmente el delito de la extorsión y evitar el ac-

ción de los grupos delictivos que acechan al sector transporte.



“El Flaco” era buscado desde hace varios meses en atención a una orden de captura pendiente en su contra por el delito de tráfico ilícito de drogas.

Con armas y droga cae pandillero “El Flaco”

Un temido integrante de la pandilla 18 fue capturado en posesión de un arma y drogas durante un operativo policial ejecutado en la colonia San José de La Peña, extremo sur de Comayagüela.

El detenido alias “El Flaco”, de 25 años, fue señalado como integrante activo de esa estructura criminal.

Según el informe policial, el detenido tenía una orden de captu-

ra pendiente por el delito de tráfico ilícito de drogas.

Durante la intervención se le decomisó un arma de fuego, municiones y varios envoltorios con supuesta marihuana.

El sospechoso será remitido por los delitos de porte ilegal de arma de fuego, tenencia de municiones y tráfico de drogas agravado, además de responder por la orden judicial pendiente.

EN SECTOR DE CHOLOMA

Identifican a hombre ultimado de 23 balazos

Un padre de familia murió acribillado de al menos 23 disparos en colonia Rondón de Alfredo, una zona limítrofe entre Choloma y Puerto Cortés, zona norte de Honduras.

La víctima, Constantino Milla Martínez (35), fue atacado a orillas del bulevar del norte, en un sector conocido como La Papayera, confirmaron agentes policiales que se desplazaron para acordonar la escena del crimen.

Según los datos preliminares de los agentes, individuos des-

conocidos interceptaron a Milla Martínez en plena vía pública ante la mirada atónita de pobladores. Los atacantes dispararon de forma sorpresiva y directa contra el ciudadano, dijo un testigo que prefirió el anonimato por temor a los matones.

Familiares trasladaron el cuerpo hacia una vivienda ubicada en Baracoa, Puerto Cortés, donde esperaron la llegada de Medicina Forense para que realizara el levantamiento e iniciar las investigaciones del caso.



Los agresores huyeron rápidamente de esa vía pública, donde mataron a Constantino Milla Martínez, en supuesto crimen por encargo.

Rescate de película desde segunda planta de residencia



El obrero realizaba reparaciones, previo a la tormenta con vientos huracanados que azotó, la tarde del viernes en la capital.



Un equipo del Cuerpo de Bomberos se desplazó de inmediato tras una llamada de auxilio ante el Sistema Nacional de Emergencias 911.

El Cuerpo de Bomberos realizó un rescate de película de un obrero que se fracturó tras accidentarse mientras realizaba trabajos en el techo de la parte más alta de una vivienda en la colonia Payaquí, en Tegucigalpa.

El José Antonio Espinal, 61 años, fue bajado de una altura considerable mediante el uso de equipo especializado compuesto por pluma, arneses y canasta de rescate.

El sexagenario realizaba reparaciones, previo a la tormenta con vientos huracanados que azotó, la tarde del viernes en la capital.

Afortunadamente, la maniobra se ejecutó con éxito, logran-



José Antonio Espinal fue bajado de una altura considerable mediante el uso de equipo especializado compuesto por pluma, arneses y canasta de rescate.

do descender al paciente de manera estable y segura para su posterior atención médica y traslado.

lesión: posible fractura en la extremidad inferior izquierda, específicamente a la altura del fémur.



Dos matones a bordo de una motocicleta le dieron persecución a la víctima.

Imparable ola de crímenes en Yoro

Un hombre fue ejecutado a balazos por pistoleros que irrumpieron en su vivienda de Olanchito, en el departamento de Yoro, un sector del norte de Honduras convulsionado por muertes violentas y masacres en este 2026.

La víctima fue identificada con el nombre de Jostyn Sandres, de 36 años de edad. Según testigos dos matones a bordo de una motocicleta le dieron persecución a

Sandres, dándole alcance cuando este logró llegar frente a su casa.

Hasta el lugar se hicieron presentes las autoridades policiales y de Medicina Forense para realizar el levantamiento cadavérico.

Honduras vive una escalada de la violencia, pero las autoridades defienden que las cifras se han reducido respecto al año anterior.



Jostyn Sandres, en vida.

La Tribuna



NACIONALES • SUCEOS • INTERNACIONALES • DEPORTES • POLÍTICA

Lo que pasa en Honduras y el mundo está aquí:

www.latribuna.hn



SÍGANOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES

PROLONGADA SEQUÍA, ALARMA A LOS AGRICULTORES

Alerta verte en 70 municipio incluido Danlí, según Copeco.

Bolsa de semilla de maíz seis mil quinientos lempiras y demás insumos, asfixian a pequeños agricultores.



Allan Flores, pequeño productor de Campamento Jamastran.



LTP. 12-B

PÁGINAS ÁUREAS
Centro de literatura y pensamiento

La huella visionaria y otros poemas



LT P. 13-B



Valle de Jamastran, sector de campamento, cultivos en espera de lluvias.



La tierra espera la lluvia para producir y el agricultor mira al cielo.

PROLONGADA SEQUÍA, ALARMA A LOS AGRICULTORES

Alerta verde en 70 municipio incluido Danlí, según Copeco.

Bolsa de semilla de maíz seis mil quinientos lempiras y demás insumos, asfixian a pequeños agricultores.

Autor: Luis Alonso Gómez Oyuela
Email: luisgoyuela15@gmail.com



Allan Flores, pequeño productor de Campamento Jamastran.



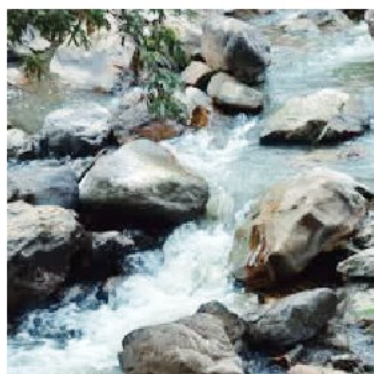
Plantación de maíz con solo 8 centímetros en espera del precioso liquido.

DANLÍ, El Paraíso. La situación actual de Honduras según la última información de La Comisión Permanente de Contingencias (Copeco) mantiene a más de 70 municipios en alerta verde debido a la alteración del patrón de lluvias y los efectos del fenómeno de El Niño. Ante el riesgo de pérdidas de cosechas y escasez de agua, el Estado en conjunto con organismos internacionales (UNICEF y las FAO), distribuye asistencia humanitaria directa en las zonas afectadas. Para comprender mejor estos los factores detrás de este fenómeno y como impacta en el medio ambiente y la agricultura.

En esta zona los efectos por la ausencia de lluvias, se manifiesta directamente en la agricultura de subsistencia ya que los grandes productores no están invirtiendo en este rubro por las condiciones climáticas y por otro lado, la incertidumbre que priva sobre la continuidad de lluvias durante el ciclo de canícula que entra a partir del 15 de julio hasta el 15 de agosto, como lo fue en el pasado. Por lo que corre el riesgo de reparar suelos y realizar siembras con tan estrecho margen de tiempo es una aventura. Las últimas lluvias no garantizan invertir en la siembra de granos básicos, sin embargo, algunos pequeños productores conservan la esperanza que habrá continuidad de las lluvias en tiempo tardío. Por otra parte preparar suelos en tan corto tiempo es correr el riesgo de perder la inversión realizada.



El sueño del campesino es ver la mazorca como premio al esfuerzo diario.



La conservación de las cuencas de agua es vital para subsistencia.

En lo que corresponde al corredor del Altiplano, las áreas mas extensas de cultivo de granos básicos son Arauli, Linaca, Quisqualagua y El Pescadero. Sin embargo, en este sector otrora productivo de granos básicos, mas de 600 manzanas de tierras fértiles han sido vendidas a empresarios para lotificaciones y construcción de residenciales. Desde la salida de Danlí hacia el vecino municipio de El Paraíso están lotificadas, en su mayoría con parte de los servicios básicos, como electricidad y la construcción de pozos para el suministro de agua, dizque potabilizada.

Hacia el municipio de San Matías, la mayor parte de tierras cultivables ahora son zonas residenciales de lujo debidamente urbanizadas con todos los servicios que demandan los que tienen urgencia de una vivienda. En otras palabras, aquí ya no quedan áreas para el cultivo de maíz y frijoles, solo zonas residenciales que contrastan con la economía de la mayoría de la población. Desde la "ceibita", sector urbano de Danlí, las tierras están vendidas, lotificadas y urbanizadas. Lo que fue hasta unos 10 años atrás áreas productoras de maíz y frijoles, ahora se producen residencias de lujo.

Siempre en el corredor de Danlí hacia el Paraíso, las limitadas áreas de cultivo son conservadas por productores de tomate desde hace unas tres décadas utilizando la tecnología de riego por goteo, entre ellos don Lizandro Sosa y su familia, invirtiendo recursos propios y asistencia mínima en su momento de la Secretaria de Agri-



Los principales cultivos del Altiplano de Danlí, es tomate con riego por goteo.

cultura y Ganadería. La familia Sosa Talavera, durante la pandemia del Covid-19, mantuvo la producción de legumbres para abastecer uno de los supermercados de la ciudad. La zona seca donde podría haber mayor crisis comienza en el Pescadero y se extiende por la margen derecha del municipio de El Paraíso hacia Santa Cruz, Alauca en la parte baja; Oropóli donde únicamente quedan las áreas para el cultivo de melón, sandía y vegetales no tradicionales, utilizando los sistemas de riego por goteo aprovechando las aguas del río Choluteca. Las pocas áreas para el cultivo de granos básicos, es limitada. Los únicos ingresos para la población es el empleo que proveen las compañías extranjeras.

En el valle de Jamastran la situación es caótica, a pesar de las últimas lluvias, solo se atreven a preparar suelos, para la



Milpas marchitas sector sur del departamento.

siembra los agricultores tradicionales para subsistencia, además los costos de producción de una manzana para la mayoría de productores es inalcanzable. Allan Flores, es un pequeño agricultor con tradición en terrenos propios, mantiene reservas con la poca lluvia que ha caído las últimas horas. Sobre este particular de costos de producción afirma Flores es inalcanzable. La bolsa de semilla tiene un coste de seis mil doscientos lempiras, mas la cura (veneno) de lo que hacemos referencia los agricultores cuando depositamos el grano en los surcos. Los fertilizantes; los precios oscilan entre los mil y mil doscientos lempiras. Una bolsa de semilla es para una hectárea, entonces, con la amenaza de la sequía, invertir, es un acto de fe para los que creemos en la bondad y misericordia de Dios, indico.

PÁGINAS ÁUREAS

Centro de literatura y pensamiento

Curaduría de: Rolando Kattan y Frances Simán

La huella visionaria y otros poemas

La huella visionaria

La huella visionaria nos camina. Seguíste, asumo, su senda. Me brotan manos en el gesto de tu pelo al aire, de tu cuerpo desnudo sobre mi cuerpo atento, recostados ambos sobre la posibilidad de lo incesante. Me surgen labios a la orilla de tu beso y pronuncio septiembre como si mordiera tus senos, como si venciera la precocidad de nuestro instante. A tus pies, palpito. Acepto la parte que me toca. Es cierto, me acecha cada cierto tiempo la obligatoria indigencia de tu rostro, el áspero y longevo adiós que no sabe despedirse y, aun así, me florecen bocas para incubar te amos. Pero lo abrupto despunta en tu lengua y desata las ventiscas que endriagos sembraron en ti. Nombres, quiero nombres donde verter el encono, donde develar la naturaleza de la bestia, donde rasgarle las vestiduras, arrancarle el crucifijo, despojarla del donaire, quitarle la honorabilidad que le otorgan la familia y la corbata, borrarle de una vez por todas la sonrisa. El perdón se empecina en atravesar las llamas, en hacer piruetas al borde del barranco, en dejar impune los agravios. Bríndame el esbozo de sus nombres para agujerear sus sílabas y anudar las cuerdas que los arrastrarán hasta desfigurarlos, para volverlos ciervos y desatar a los sabuesos.

(De *El corazón incontinente de las noches*)

Quien camina sobre el fuego

Dales de beber a mis pasos la frescura que emana de tus senos o somételos de nuevo a la ordalía. La noche de todas tus partidas, he cubierto los espejos y olvidado el temporal que sin clemencia ahogó los helechos y las rosas que adornaron tus altares. Se ha podrido la fe como habré de pudrirme yo entre afrentas y escarnios. Lanzaste la piedra y he pronunciado el pecado con todas las sílabas amargas, las mismas carcomidas por gorgojos, aquellas prolongadas en tu hastío. Todo se marchita en el crepúsculo y vuelves a los días primigenios en que se exacerban los acechos y los miedos; ¿o es que esperas la noche para bifurcarte? Delirio y sombras te ocupan. El monstruo regurgita hojarascas en tus pechos, se disfraza de ángel, se finge aguacero que promete mitigar la sequía que en el sigilo incubó en ti. Debajo de tu cama crepita su figura, tararea gorriones y ave-cillas, lame tus pies, galopa en tu entrepierna, te convence su lengua edulcorada. Desde el umbral, te observo amamantar a la fiera y un tumulto de voces me silencia. Ahora eres tú quien camina sobre el fuego. Pero, ¿es que acaso he pasado a ser el monstruo? El imperturbable monstruo de tu tierna carne saciado. De nuevo, soy yo quien camina sobre brasas. No. No confundas mi caricia con lo abyecto. La luz permanece encendida en mi interior y te ofrece el bálsamo a cambio de la herida.

(De *El corazón incontinente de las noches*)



Juana M. Ramos (Santa Ana, El Salvador). Profesora de español y literatura en *York College*, Universidad Pública de la Ciudad de Nueva York. Ha participado en conferencias, coloquios y festivales de poesía en Latinoamérica, Inglaterra, EE.UU., Rumanía y España. Ha publicado los poemarios *Multiplicada en mí*, *Palabras al borde de mis labios*, *En la batalla*, *Ruta 51 C*, *Sobre luciérnagas*, *Sin ambages/To the Point*, *Clementina* (versión bilingüe italiano/español), *Donde crecen amapolas*, *El agudo blandir al pronunciarte*, *Clementina/Clementine* (versión bilingüe español/inglés), *Una conversación pendiente/Unfinished Conversation* (versión bilingüe español/inglés), *Sunny intenta amansar una herida/Sunny tenta apaziguar uma ferida* (versión bilingüe español/portugués), *H Sávo προσπαθεί να απαλύνει μια πληγή / Sunny intenta amansar una herida* (versión bilingüe griego/español) y el libro de relatos *Aquí no hay gatos*. Es autora del libro *Nomadismo y alteridad. Las otras historias de la guerra* y coautora del libro de testimonios *Tomamos la palabra: mujeres en la guerra civil de El Salvador (1980-1992)*. Además, sus poemas y relatos han aparecido publicados en antologías, revistas literarias impresas y digitales en Latinoamérica, EE. UU., Francia, Italia y España, y han sido traducidos al inglés, portugués, francés, griego, chino e italiano. En 2021 recibió el premio *Feliks Gross Award*, otorgado por la Universidad Pública de la Ciudad de Nueva York, por su labor como docente e investigadora, y fue reconocida por la Fundación Cultural Chifurnia como *Poeta del Año 2023* en El Salvador. En octubre de 2024, *The Hispanic Latino Cultural Center of New York* le dedicó, como poeta homenajeada, la 18a Feria del Libro Hispana/Latina de Queens, Nueva York. En 2020 dio inicio a una intensa labor cultural a través de EntreTmas, un espacio digital donde entrevista y promociona a escritoras latinoamericanas y españolas que residen en Estados Unidos, Latinoamérica y España. Asimismo, es directora de la revista semestral de literatura *EntreTmas Revista Digital* y curadora, junto a Margarita Drago, de *Palabra-Imagen-Escena*, un espacio artístico creado para la difusión de las creaciones de poetas, narradores, dramaturgos y artistas visuales que producen su obra en español en NY. Además, dirige la *Colección Libros Imposibles*, junto al poeta, traductor y ensayista brasileño Floriano Martins. También es presentadora del programa de entrevistas *Canon & Fuga*, que dirige junto al escritor colombiano David Troncoso.

PÁGINAS ÁUREAS

Centro de literatura y pensamiento

Curaduría de: Rolando Kattan y Frances Simán

¿Es que duermes en mí?

¿Es que duermes en mí o en quien alcanza tu torrente? ¿Es verdad que vemos rostros? ¿Y, al verlos, sus corazones no sabemos? En ti, las aguas profundas me esquivan, no toco tus raíces, no vuelves, como bien lo has dicho, henchida en bosque. Y, sin embargo, mi mano absorta se abre paso en tus cavernas, se interna en tus pozos, hurga en tus arroyos. Entre sus dedos, el eco distendido de otros mares se descubre y, aunque jures todo lo contrario, no me sientes, has partido. El aleteo de tu marcha persiste en la nitidez de la tarde, en el adiós sin fin tendido en el alféizar. En esta casa que hoy me habita moran las polillas, hacen nido en todos sus rincones, se alimentan de tu ausencia, se abalanzan sobre los restos de un ave que me recuerda que un día soñamos con alzar el vuelo. A esta casa vacía que me invade la ocupan la danza exacta de tu vientre y el desasosiego de mi boca, le han crecido matorrales, la han tomado la espesura y la hojarasca. Ayer fuiste tú quien blandió la espada, cortó mis manos y laceró mis apetencias. Ahora soy yo quien huye de tu huida, de tu voz bífida, de cualquier alusión a tu mirada. La conífera que un día planté en terreno fecundo me espera, me aguardan su perennidad y su sombra y, posiblemente, esa hermosa serendipia en el corazón incontenible de las noches.

(De El corazón incontenible de las noches)

¿Dónde?

¿Dónde, Ojos, te espero?
En la ternura hospedada en las heridas
junto a vos
en el acertijo que se abrió tras del abrazo
a tu lado
en la llave a que obedecen tus cerrojos
en la anchura de tu río-mar
de aguas dulces y saladas
en la isla abrazada por dos ríos
en una habitación llena de peces y moluscos
con Deméter a mi diestra

revelando sus espigas y amapolas
en el desgarró que tal vez me corresponde
en los instantes que procuras y acontezco
en esta ciudad bengala
casi siempre oscura
casi siempre ensombrecida.
En mi ocaso
en tu alborada
en la indignancia que promete un desencuentro
en el eco persistente entre el pájaro y la pólvora
en el ruego de la sed o de la lluvia.
En tu puerto
en tu jardín
en tu fuga.
En una habitación llena de nombres y de espejos
en otro noviembre de helechos e hibiscos.
Adentro
afuera
de frente
lejos, cerca,
en tus manos.
En una habitación llena de cuerpos y de pactos
en la inclemencia que augura el abandono.
En esa ciudad marina
por momentos luminosa
por momentos dilatada.
En una habitación llena de incendios y de ruinas
en el amuleto que depara los retornos
bajo la holgada sombra de tu árbol
en tu vuelo
en el mío
en el intento
en la renuncia.
¿Dónde, Ojos, te espero?

La mujer fiera

Es mañana primaveral en los suburbios,
Sunny abre la puerta con el sol

dispuesto en su sonrisa.
Dice “nĩ hã”, al tiempo que inclina
levemente la cabeza.
Un aroma a regaliz y a lavanda me recibe.
Me pregunta por los síntomas:
dolor de cabeza, músculos tensos, respondo.
Mientras prepara una infusión
indaga nuevamente:
¿y la mujer fiera?
Es, declaro, ave y serpiente,
basilisco que incinera con su aliento.
Hay mucha ira, espeta Sunny.
Sesión de acupuntura
en el meridiano del hígado, luego,
té de cardo mariano.

*(De Sunny intenta amansar una herida/Sunny
tenta apaziguar uma ferida)*

Fitoterapia

Sunny habla, con soltura,
de sabores,
de órganos,
de procesos elementales.
Hay que eliminar el insomnio,
observa,
aligerar los miedos.
Hierbas amargas,
como paridas por el fuego,
para fortalecer tu corazón,
asegura.
Su conocimiento milenario
me supera.
En sus fórmulas busco alivio,
tal vez la cura.

*(De Sunny intenta amansar una herida/Sunny
tenta apaziguar uma ferida)*

MÁS CLASIFICADOS

La Tribuna

Domingo 12 de Julio 2026

2234-8836 / 2234-3070

9455-1478

clasificados@latribuna.hn



Bienes Raíces

Terrenos



TERRENO, CASA Y LOCAL COMERCIAL
Se vende, calle principal Colonia Miramontes, contiguo Edificio Rosenthal. Todo en 600 Varas². Lps. 8,500,000.00 Cel. 9666-6110.

TERRENO Y CASA ALDEA VILLA VIEJA
Proteja su patrimonio, alta plusvalía - terreno 4,200 V². Casa 300 M². - atrás Plaza Nova Oriental - Lps. 4.2 MM.
Cel. 8784-8484.

TERRENO
Vendo, Carretera CA-5, kilómetro 14, en zona plana, 108 manzanas con electricidad, agua propio fraccionamiento social, escritura en regla. Información: 9837-5912 en horario 9:00 - 5:00 p.m.

Venta Casas



COL. 15 DE SEPTIEMBRE
Calle principal, contiguo a Centro Comercial "Plaza San Carlos", 286 Vrs², 185 Mts², de construcción, 4 habitaciones, 3½ baños, sala, comedor, cocina, cisterna, área de servidumbre, patio, garaje 2 vehículos, portón eléctrico, \$ 230,000.00 (negociable). Información: 9982-1932.



Alquileres

Casas



CASA EN LOMAS DEL GUIJARRO
Se alquila, frente al Colegio Sagrado Corazón. Cel. 9388-4614.

CASA EN RENTA
Col. Alamo, peatonal: porch, sala comedor, cocina, 3 cuartos, 2 baños, lavandería, bodega, cisterna. WhatsApp **9947-6441.**

CASA EN LOMAS DEL GUIJARRO
Se alquila, frente al Colegio Sagrado Corazón. Cel. 9388-4614.

CASA CENTROAMERICANA
Se alquila, Etapa III, Frente a Villa Olímpica, Sala, Cocina, 2 Cuartos, área de lavandería, tanque de reserva. Inf. WhatsApp 8850-5326.

Apartamentos



CASA PRADOS UNIVERSITARIOS
Se alquila, circuito cerrado, 2 cuartos, 2 baños, sala, comedor, cocina, independiente, pequeño porch, área lavandería, tanque reserva, segura, excelentes condiciones. 9574-7506,



COLONIA LOMAS DE TONCONTIN
Rento apartamento lo que buscabas consta de: Sala Comedor, Cocina Amueblada, 2 Dormitorios, Amplios, 2 baños, Área de Lavandería, conexión lavadora, todos los servicios incluidos en el pago de la renta, amplio parqueo alto nivel de seguridad. Interesados llamar al 3263-7038.



COL. MARADIAGA
Doble tranca de seguridad, calle sin salida, 1 habitación, sala, comedor, cocineta, lavadora, refrigeradora, etc. Lps. 7,500.00 (incluida agua y luz. Información: 9982-1932.



Empleos

Varios

SE NECESITA MOTORISTA
Con licencia liviana, de 25 a 40 años. Para más información llamar: **9554-3343.**

CONTRATACIONES MALL

Motoristas. Motociclistas. Peritos. Bachilleres. Impulsadoras. Cajeras. Guardias. Aseadoras. Atención al cliente. bomberos. Display. Ayudantes. Promotores. Bodegueros. 9991-4146, 9278-8136.

Profesionales

BUSCO UN PROFESIONAL
Dr (a) en farmacia para trabajar en una regencia. Fuera de Tegucigalpa, Valle de Comayagua Cel. 9539-0129.



Vehículo

Pick-up



FORD 150
Año 2012, automático, gasolina, doble cabina, 2x4, comprado en agencia, único dueño, las millas 79,729, recién ingresado. Negociable valor Lps 380,000.00. Llamar sólo interesados 9687-7170.



Servicios

Eventos



PRECIOSAS PIÑATAS MUNDO INFANTIL
Más de 100 modelos. Ofertas especiales para el Día del Niño. Desde 100 lempiras. Cels: 9517-8389 y 9971-1053.

LA BRUJITA



Apúntele bien con el arco pero dele en el mero centro tiene que medir el marco y lo verán caminar renco



TRIBUNITO TE ACONSEJA:

¡No uses el celular al manejar! Concéntrate en la calle o carretera y cuida la vida de los demás.

¿Tienes problemas con las DROGAS?



Tu solución Tels: **9951-3570** Tegucigalpa **9466-0000** S.P.S.

Sitio en internet: www.nahonduras.org
Correo electrónico: informacionpublicahonduras@gmail.com
Narcóticos Anónimos **24 horas para ti**

CARTELERA de



La Cadena 100% Hondureña

PLAZA MIRAFLORES

2D L 108.00
3D L 150.00

No.1	"MOANA" (DOBLADA)		12:30	02:45	05:00	07:15
No.2	"TOY STORY 5" (DOBLADA)		11:55		04:15	06:25
No.2	"EVIL DEAD EN LLAMAS" (DOBLADA)			02:05		
No.3	"MINIONS & MONSTRUOS" (DOBLADA)		01:00	03:10	05:20	
No.3	"EVIL DEAD EN LLAMAS" (DOBLADA)					07:10

PLAZA AMERICA

2D L 108.00
3D L 150.00

No.1	"MOANA" (DOBLADA)		02:45	05:00	07:15	09:30
	"MINIONS & MONSTRUOS" (DOBLADA)		02:30	04:30	06:30	
No.2	"SUPERGIRL" (SUBTITULADA)					08:30
No.2	"TOY STORY 5" (SUBTITULADA)			04:55		
No.3	"MINIONS & MONSTRUOS" (SUBTITULADA)		03:00		07:00	
No.3	"OBSESSION" (SUBTITULADA)					08:50
No.4	"TOY STORY 5" (DOBLADA)		01:45	03:55	06:05	08:15
No.5	"MOANA" (SUBTITULADA)		02:00	04:30		
No.5	"EVIL DEAD EN LLAMAS" (SUBTITULADA)				06:50	09:00
No.6 VIP	"MOANA" (DOBLADA)		02:25			
No.6 VIP	"MINIONS & MONSTRUOS" (SUBTITULADA)			04:35		
No.6 VIP	"MOANA" (SUBTITULADA)				06:45	09:00

NOVACENTRO

2D L 108.00
3D L 150.00

No.1	"MOANA" (DOBLADA)	12:30	02:45	05:00	07:15	09:30
No.2	"TOY STORY 5" (SUBTITULADA)		01:45	03:55		
No.2	"TOY STORY 5" (DOBLADA)				06:05	08:15
No.3	"MOANA" (SUBTITULADA)	01:00	03:15			
	"MINIONS & MONSTRUOS" (DOBLADA)				07:30	
No.3	"OBSESSION" (SUBTITULADA)			05:30		09:20
No.4	"MINIONS & MONSTRUOS" (DOBLADA)	12:30	02:30	04:30	06:30	
No.4	"EL DIA DE LA REVELACIÓN" (SUBTITULADA)					08:30
No.5	"TOY STORY 5" (DOBLADA)	12:35	02:45	04:55	07:05	09:15
No.6	"SUPERGIRL" (SUBTITULADA)		02:00			
No.6	"EVIL DEAD EN LLAMAS" (SUBTITULADA)			04:10	06:20	
No.6	"EVIL DEAD EN LLAMAS" (DOBLADA)					08:30
No.7 VIP	"MOANA" (DOBLADA)		02:25			
No.7 VIP	"MINIONS & MONSTRUOS" (SUBTITULADA)			04:35		
No.7 VIP	"MOANA" (SUBTITULADA)				06:45	09:00

UNIPLAZA DANLI

2D L 108.00
3D L 150.00

No.1	"TOY STORY 5" (DOBLADA)		01:45	03:55	06:05	08:15
No.2	"MINIONS & MONSTRUOS" (DOBLADA)	12:30	02:30	04:30	06:30	
No.2	"EVIL DEAD EN LLAMAS" (DOBLADA)					08:40
No.3	"MOANA" (DOBLADA)		02:45	05:00	07:00	
No.3	"3D MINIONS & MONSTRUOS" (DOBLADA)	12:30				09:15

MEGAMALL SAN PEDRO SULA

2D L 108.00
3D L 150.00

No.1	"SUPERGIRL" (DOBLADA)			04:40		
No.1	"EVIL DEAD EN LLAMAS" (DOBLADA)		02:30		06:50	09:00
No.2	"MINIONS & MONSTRUOS" (DOBLADA)	12:30	02:30	04:30	06:30	08:30
No.3	"MOANA" (DOBLADA)	12:30	02:45	05:00	07:15	09:30
No.4	"SCARY MOVIE 6" (DOBLADA)		01:20		05:30	07:30
No.4	"OBSESSION" (DOBLADA)		03:20			09:20
No.5	"TOY STORY 5" (DOBLADA)		01:45	03:55	06:05	
No.5	"EL DIA DE LA REVELACIÓN" (DOBLADA)					08:05
No.6	"TOY STORY 5" (DOBLADA)		01:00			08:45
No.6	"MOANA" (DOBLADA)			03:30	06:00	
No.7 VIP	"MINIONS & MONSTRUOS" (DOBLADA)		02:00		06:00	
No.7 VIP	"MOANA" (DOBLADA)			04:00		08:10
No.8 VIP	"MOANA" (DOBLADA)		02:25			
No.8 VIP	"TOY STORY 5" (DOBLADA)	12:25		04:35	06:45	
No.8 VIP	"EVIL DEAD EN LLAMAS" (DOBLADA)					08:55

SUPER MALL PUERTO CORTES

2D L 108.00
3D L 150.00

No.1	"MINIONS & MONSTRUOS" (DOBLADA)	12:30	02:30	04:30	06:30	
No.1	"EVIL DEAD EN LLAMAS" (DOBLADA)					08:40
No.2	"MOANA" (DOBLADA)	12:30	02:45	05:00	07:15	09:30
No.3	"TOY STORY 5" (DOBLADA)		01:45	03:55	06:05	08:15

METROCINEMAS CHOLOMA

Entrada L. 100.00
3D L. 140.00
VIP L. 210.00

No.2	"MOANA" (DOBLADA)		12:30	02:45	05:00	07:15
No.3	"TOY STORY 5" (DOBLADA)		11:55	02:05	04:15	06:25
No.4	"MINIONS & MONSTRUOS" (DOBLADA)		01:20	03:20	05:20	
No.4	"EVIL DEAD EN LLAMAS" (DOBLADA)					07:10

MALL UNIPLAZA STA. ROSA COPAN

2D L 108.00
3D L 150.00

No.2	"MOANA" (DOBLADA)	12:30	02:45	05:00	07:15	09:30
No.2	"MINIONS & MONSTRUOS" (DOBLADA)	12:30	02:30	04:30	06:30	
No.2	"EVIL DEAD EN LLAMAS" (DOBLADA)					08:40
No.3	"TOY STORY 5" (DOBLADA)		01:45	03:55	06:05	08:15

PELICULAS

MOANA	TP	115	ACCION
EVIL DEAD EN LLAMAS	16	110	TERROR



MÁS

Semifinales de
“alto voltaje”

KANSAS CITY (AFP). Las semifinales del Mundial se disputarán entre campeones del mundo: Argentina e Inglaterra, dos selecciones que cargan una rivalidad histórica, completaron el cuadro y se enfrentarán por el pase a la final tras eliminar a Suiza y Noruega en la prórroga. Francia y España, otro duelo con aires de final anticipada, aguardaban por los competidores faltantes en el camino hacia el juego por la corona, que tendrá lugar el domingo 19 de julio a las afueras de Nueva York.

El campeón sigue vivo...

KANSAS CITY (AFP). Con dos agónicos goles en la prórroga, la Argentina de Lionel Messi derrotó 3-1 a Suiza en Kansas City y se metió en las semifinales del Mundial 2026, en las que vivirá un duelo de alta tensión contra Inglaterra.

Julián Álvarez, con un espectacular disparo en el minuto 112, rompió el empate 1-1 con el que se había llegado al tiempo extra y Lautaro Martínez terminó de noquear en el 120+1 a una Suiza que jugaba con un futbolista menos desde el minuto 72.

Argentina, abonada al sufrimiento en este Mundial, disputará el miércoles las semifinales del Mundial contra Inglaterra, un día después de que Francia y España choquen en la otra llave.

Messi vivirá así su primer duelo mundialista frente a Inglaterra justo 40 años después de que el otro mito argentino, Diego Maradona, firmara su obra cumbre al marcarle un doblete de tantos a la escuadra británica conocidos como el Gol del Siglo y la Mano de Dios.

Por primera vez, Messi se quedó este sábado sin anotar en el torneo y se mantiene como máximo artillero con ocho tantos, los mismos que el francés Kylian Mbappé.

La estrella del Inter Miami, de 39 años, sí llegó a 10 asistencias en Mundiales con el tiro de esquina que Alexis Mac Allister cabeceó a gol en el minuto 10.

Argentina consiguió alargar el probable último Mundial de Messi al menos un partido más, pero lo volvió a hacer con otro suplicio como el de los dos triunfos anteriores ante Cabo Verde y Egipto.



Sin realizar su mejor partido, Lionel Messi celebra el triunfo sufrido ante Suiza.



Emiliano “Dibu” Martínez fue figura ante Suiza.



Lautaro Martínez con su gol terminó de hundir a Suiza.



Julián Álvarez con su golazo rompió el error suizo.



Suiza luchó con 10 hombres más de 50 minutos, pero sucumbió 3-1 ante Argentina.

Domingo
12 de
julio,
2026
18 MÁS



Con doblete de Bellingham a semifinales



Jude Bellingham fue la gran figura inglesa con su doblete ante Noruega.

MIAAMI (AFP). Un doblete de Jude Bellingham envió a Inglaterra a las semifinales del Mundial 2026 tras su victoria por 2-1 contra Noruega en Miami, al cabo de un partido igualado que se resolvió al inicio de la prórroga.

Dos zarpazos del centrocampista del Real Madrid (45'+2' y 93') le dieron la vuelta al marcador que había abierto el extremo noruego Andreas Schjelderup (36').

Inglaterra, tercera clasificada para la penúltima ronda tras Francia y España, se enfrentará el miércoles en Atlanta al ganador de Argentina-Suiza.

Lo hará tras resolver con frialdad un duelo donde sufrió en muchos tramos, pero en el que golpeó en momentos claves gracias a un estelar Bellingham, que ya había anotado un doblete en octavos contra México.

El madridista, con seis goles en tantos partidos en Norteamérica, mantiene vivo el sueño de Inglaterra de conseguir su segundo título mundial, 60 años después.

A diferencia de los octavos contra Brasil, donde Noruega había dominado la posesión, el equipo nórdico decidió esta vez ceder la iniciativa a Inglaterra y buscar el contragolpe.

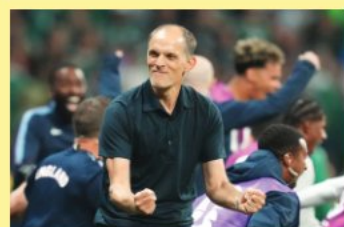
Los hombres de Thomas Tuchel acampaban en campo rival, pero su fútbol era demasiado lateral y lento para crear peligro. Dos centros sin destinatario y una falta mal lanzada por Harry Kane fueron sus únicas aproximaciones en la primera media hora.



Inglaterra a su cuarta semifinal de la historia, espera esta vez avanzar a la final.



Noruega no tuvo la brillantez de juegos anteriores,



Tuchel: "Nos complicamos la vida"

MIAMI (AFP). El seleccionador de Inglaterra, el alemán Thomas Tuchel se mostró crítico con su equipo pese a la victoria: "El resultado es fantástico. Estar entre los últimos cuatro es increíble, pero no estoy satisfecho con el rendimiento".



Kane iguala a Rooney

MIAMI (EFE). Harry Kane igualó las 120 internacionalidades de Wayne Rooney con Inglaterra, lo que le sitúa como el segundo futbolista que más veces ha representado a la selección de los 'Tres Leones', solo por detrás del portero Peter Shilton.



Bellingham: "Goles que valen semifinales"

MIAMI. Jude Bellingham se sentía feliz tras el pase de Inglaterra a semifinales del Mundial gracias al triunfo logrado contra Noruega (1-2): "Demostramos carácter y trabajamos muy duro. Nos sentimos muy orgullosos. Esos goles valen unas semifinales".

Brevísimas

Klopp nuevo seleccionador

MUNICH (AFP). La Federación Alemana de Fútbol (DFB) anunció haber llegado un acuerdo con el entrenador Jürgen Klopp para que se convierta en nuevo seleccionador de la Mannschaft, a la espera de la luz verde de Red Bull, actual empleador de Klopp.

Falleció leyenda argentina

BUENOS AIRES (AFP). El exfutbolista Antonio Ubaldo Rattín, considerado uno de los ídolos históricos de club Boca Juniors y de la selección de Argentina, murió a los 89 años, confirmó el popular equipo argentino.

Hallado muerto Jayden Adams

JOHANNESBURGO (AFP). El mediocampista Jayden Adams, que acababa de disputar con Sudáfrica el Mundial 2026, fue hallado muerto a los 25 años: "Con gran pesar y un inmenso shock he recibido la noticia de la muerte de Adams", declaró Gayton McKenzie.

Maldini a Federación Italiana

ROMA (AFP). El emblemático excapitán del AC Milan Paolo Maldini fue nombrado director técnico de la Federación Italiana de Fútbol, dentro del proceso de reconstrucción motivado por el fiasco de la selección Azzurra, que no logró clasificarse al Mundial 2026.

Julián Quiñones entre los mejores

MÉXICO DF. Julián Quiñones firmó uno de los mejores Mundiales en la historia reciente de la selección mexicana y su rendimiento al ser incluido por la FIFA entre los 10 futbolistas con mejor desempeño individual del torneo.



Operación exitosa

José Francisco «Chelito» Martínez pasó por el quirófano, al ser operado en las últimas horas del ligamento cruzado anterior por el doctor Óscar Benítez, quien confirmó que la afección lo deja al margen del campeonato nacional. **(GG)**



Quioto presentado por AIUla SC

El delantero hondureño Romell Quioto se unió oficialmente al AIUla SC de la segunda división de Arabia Saudita. El atacante se encuentra realizando la pretemporada con el club en Eslovenia y ha firmado un contrato de un año. **(GG)**



Nuevos uniformes de Lobos

Los Lobos de la UPNFM oficializó a través de sus redes sociales sus tres uniformes que utilizarán en el próximo torneo de Apertura 2026-2027. El principal como es costumbre es el naranja, mientras el segundo es el azul y ahora tendrán un alternativo amarillo. **(GG)**

Olimpia goleado en Houston

El Olimpia, el equipo más popular de Honduras en su primer partido internacional de la nueva temporada, cayó en el Energy Shell Stadium de Houston 3-0 ante el Houston Dynamo de la MLS.

A pesar de no contar con todo su plantel por lesiones y falta de visado el excampeón no hizo un mal partido, pero se derrumbó en el segundo tiempo al caer goleados 3-0.

Los locales se pusieron ventaja apenas a los 14 minutos en una jugada Bogusz, pero desafortunadamente la metió en su



Olimpia no tuvo una gran presentación en Houston y perdió 3-0.

propio marco el zaguero Clinton Bennet.

En el segundo tiempo, con algunas sustituciones, el cuadro local presionó más y Franco Negrí con un remate potente consiguió el segundo gol en el marcador 77.

El tercero, cuatro minutos después de Bogusz se infiltra en el área merengue y ante la salida de Edrick Menjívar la anidó en la red.

Olimpia luego de este partido se traslada a Cincinnati, donde enfrentará al FC Cincinnati, el 15 de julio en el Mercy Health Training Center en Milford, Ohio. **(GG)**

El campeón empata en el Rubén Guifarro

En un amistoso de gran nivel de pretemporada realizado en el estadio Rubén Guifarro de Catacamas, Potros y Motagua igualaron 1-1.

Motagua perdía en el primer tiempo con gol de Denis Andino, anotación que bastaba para irse al descanso con un triunfo parcial bajo un torrencial aguacero que azotó la ciudad de Catacamas.

El Motagua empató en el segundo tiempo con gol de cabeza del goleador uruguayo Rodrigo de Olivera al aprovechar un tiro de esquina.

Con ese marcador 1-1 y con un juego de exigencia, ambos equipos completaron un partido arduamente disputado con miras al torneo Apertura

2026-2027, donde compartirán el grupo de la zona centro, sur, oriente del país.

Motagua se mantiene invicto en pretemporada, venía de tres triunfos, 1-0 ante Cedeño en Choluteca, 7-1 a FAS en San Lorenzo y 7-0 al Arsenal Sao en el Complejo Pedro Atala Simón y ahora se preparan para jugar el miércoles un partido especial ante Real Tegus de Liga de Ascenso en el estadio Nacional "José de la Paz Herrera".

El campeón además tiene la mente puesta en la final de Supercopa ante Olimpia el 23 de julio y su debut el 28 de julio en la Copa Centroamericana visitando al Verdes en Belice. **(GG)**



Potros y Motagua empataron 1-1 en un amistoso en el estadio Rubén Guifarro de Catacamas.



Marathón goleó 4-0 al Palestino en su primer amistoso previo a su debut en Ascenso.

Palestino "bautizado" en el Yankel

En su primer partido amistoso de su historia el Palestino FC de la Liga de Ascenso salió goleado 4-0 a manos del Marathón en choque realizado en el estadio Yankel Rosenthal.

La cuenta la abrió Cristian Sacaza en el primer tiempo y luego el propio Sacaza anotó en el segundo, mientras el co-

lombiano Yairo Moreno se estrenó como goleador con el tercero, y finalmente Carlos Pérez marcó el cuarto y definitivo.

Para Marathón es su tercer partido de pretemporada, ya que tuvo una gira en Estados Unidos donde venció a Coatepeque 2-1 y 2-0. **(GG)**

Herederero de Jamenei jura vengar su muerte

El líder supremo de Irán, Mojtaba Jamenei, juró ayer vengar la muerte de su padre, Alí Jamenei, asesinado a finales de febrero en los ataques israeloestadounidenses, tras los bombardeos mutuos de esta semana pese a la firma de un memorando de acuerdo.

Por su parte, el representante iraní ante la ONU, Amir Saeid Iravani, advirtió que su país no se considerará vinculado al memorando de acuerdo cerrado con Estados Unidos si Washington “continúa incumpliendo sus obligaciones”, informó la televisión estatal IRIB.

El texto del ayatolá está fechado el viernes y constituye su primera declaración desde el funeral de su padre, celebrado esta semana.

En él, Mojtaba Jamenei promete vengar “la sangre pura” del exdirigente, así como la de “todos los mártires” de las “dos guerras” que enfrentaron a la república islámica con Israel y Estados Unidos.

“Esta venganza es la voluntad de nuestra nación y debe cumplirse, inevitablemente”, sostiene.

Asimismo, apuntó en tono acusatorio a “asesinos criminales y deshonorosos”, y aseguró que los nombres de los responsables “figuran en una lista”.

El viernes por la noche, el presidente estadounidense Donald Trump acusó a Teherán de querer asesinarlo y prometió una vez más aniquilar a Irán si eso ocurría.

“1,000 misiles están listos para ser disparados y apuntan a la República Islámica de Irán (...) si el gobierno iraní cumple su amenaza, proclamada en muchos rincones del mundo, de asesinar o intentar asesinar al presidente en funciones de Estados Unidos, en este caso, ¡YO!”, escribió Trump en su red Truth Social.

“Las órdenes ya han sido dadas, y el ejército estadounidense está preparado, dispuesto y capacitado, durante un período de un año, susceptible de prorrogarse, para diezmar y destruir por completo todas las regiones de Irán”, añadió.

SANCIONES

Irán y Estados Unidos reanudaron los ataques mutuos el martes y miércoles, con unos bombardeos en Oriente Medio que fueron los de mayor envergadura desde que el 17 de junio se firmó un memorando de acuerdo que ratificaba el cese al fuego alcanzado en abril.

Estados Unidos bombardeó Irán durante dos noches consecutivas después de atribuir a Teherán varios ataques contra tres buques comerciales en el estrecho de Ormuz.



La Noticia

Ocho muertos dejan ataques rusos en Ucrania

Varios ataques rusos causaron al menos ocho muertos en distintas zonas de Ucrania este sábado, así como decenas de heridos, informaron las autoridades locales.

Según dijo este sábado el presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, Rusia lanzó contra Ucrania más de 120 drones y 12 misiles, de los cuales la mitad eran misiles balísticos. De estos últimos, ninguno pudo ser interceptado, precisó el mandatario.

La capital del país, Kiev, tampoco se libró de los ataques. Allí, periodistas de la AFP escucharon las primeras explosiones en la madrugada del sábado, varios minutos antes de que se activara la alerta aérea en la capital.

Doce personas resultaron heridas en la capital, entre ellas dos menores de 10 y 11 años, informó en Telegram el alcalde de Kiev, Vitali Klitschko.

Moscú ha lanzado misiles contra Kiev casi a diario desde que invadió

Moscú ha lanzado misiles contra Kiev casi a diario desde que invadió Ucrania.



Ucrania, a finales de febrero de 2022.

En Sumi, en el noreste de Ucrania, los bombardeos rusos dejaron cinco muertos, informó el alcalde, Artem Kobzar.

Otra persona murió en Sloviansk, en el este del país, y otras dos en la ciudad portuaria de Odesa, donde un ataque con misiles rusos alcanzó a dos conductores de camión, según las autoridades.

Asimismo, un buque con bandera de San Cristóbal y Nieves resultó al-

canzado, aunque no se registraron víctimas a bordo.

El ministro ucraniano de Relaciones Exteriores, Andrii Sibiga, calificó los ataques de “asesinato deliberado de civiles”.

El canciller instó a los aliados de Ucrania a proporcionar a Kiev los medios necesarios para interceptar los proyectiles rusos, especialmente los misiles balísticos, ante la escasez de interceptores como los sistemas estadounidenses Patriot.

24

horas

SUBE A MÁS DE 4,300 LA CIFRA DE MUERTOS POR TERREMOTOS EN VENEZUELA

El número de muertos por el doble terremoto que golpeó Venezuela el 24 de junio aumentó a más de 4.300, dijo ayer el presidente de la Asamblea Nacional, Jorge Rodríguez. Los potentes terremotos afectaron a Caracas y principalmente al estado vecino de La Guaira, donde campamentos de familias que se quedaron sin casa se extienden en estadios, plazas y en las aceras. “La cifra de venezolanos y venezolanas fallecidos por la acción directa de los terribles terremotos del 24 de junio es de 4,333”, dijo Rodríguez en conferencia de prensa. (AFP)

UNA NUEVA OLA DE CALOR SE INSTALA EN EE. UU.

Unos 44 millones de estadounidenses están bajo alerta ayer por una ola de calor, a medida que una nueva masa de aire cálido se instala sobre las Montañas Rocosas y las llanuras del norte del país con temperaturas previstas por encima de los 38 °C. Las temperaturas podrían incluso batir durante el fin de semana récords históricos, especialmente en Salt Lake City, capital de Utah, advirtió el servicio meteorológico estadounidense (NWS).

CUATRO DETENIDOS EN ISRAEL POR ATAQUE CONTRA EQUIPO DE CNN EN CISJORDANIA

La policía israelí informó ayer del arresto de cuatro sospechosos de haber dañado un vehículo en el que viajaban periodistas extranjeros en Cisjordania ocupada, en un incidente que el canal estadounidense CNN describió como un ataque de colonos israelíes contra sus reporteros. AFP

Comienzan a controlar mortal incendio forestal en España

Los bomberos que combaten un incendio forestal en el sur de España en el que murieron 12 personas comenzaron ayer a controlar las llamas, mientras el pueblo más afectado seguía desierto, con la vegetación en cenizas y las casas ennegrecidas tras el infierno que obligó a sus aterrizados habitantes a huir de sus hogares.

Unos 500 bomberos, apoyados por más de 20 aeronaves de descarga de agua, trabajan en la extinción del incendio que estalló el jueves en la zona de Los Gallardos, en la región de Andalucía.

Vientos más suaves y niveles más altos de humedad en el aire permitieron a los bomberos atacar directamente las llamas por primera vez, según las autoridades.

“El fuego no ha avanzado nada en el día de hoy”, celebró al final de la jornada el ministro español de presidencia, Félix Bolaños, desplazado a la zona. Según él, las hectáreas arrasadas se mantenían en 6,600 y existía una “perspectiva favorable” de estabilizar el incendio en las próximas horas, si las condiciones no empeoran.

El presidente del gobierno, Pedro Sánchez, visitará la zona el lunes.

El incendio forestal —uno de los más mortíferos en la historia reciente de España— obligó a evacuar a unas 1,500 personas en un área de orografía escarpada.

“Se veían las llamas. Esto ha sido tremendo. Mucho miedo. Y todavía lo tenemos en el cuerpo”, relató a la AFP Manoli Ramos, concejal del Ayuntamiento de Bédar.

El municipio era en la tarde del sábado un pueblo fantasma, con casi todos sus vecinos evacuados y la policía cortando el acceso por la carretera principal, constató la AFP.

“INFIERNO”

“En el 2012 hubo un gran incendio aquí en el pueblo. Desalojaron (...), pero al otro día ya los mandaron al pueblo, a las casas, y bien. Pero este ha sido horroroso. Ha sido un infierno”, contó Ramos, de 72 años.

Los 12 fallecidos se vieron cercados por el fuego cuando trataban de huir de las llamas. También hay ocho

heridos, cuatro de ellos de gravedad, según las autoridades, que evitan dar una cifra de desaparecidos.

“Debemos ser prudentes a la hora de trasladar que existen 23 desaparecidos, no es eso”, pidió. “Estamos hablando de personas que sus familiares no pueden contactar con ellos, pero pueden estar en albergues”.

El sábado por la noche el Ministerio francés de Asuntos Exteriores informó de que una nacional está desaparecida. Su “identificación está en curso por parte de las autoridades españolas”.

“Le dije a mi mujer: ‘sal rápido, deja todo, sal rápido’. Y en lo que tardé en decir eso, me vi rodeado por una bola de fuego. No pude hacer más que salir corriendo. Y allí perdí el contacto con mi mujer”, contó al canal TFI el francés Jérôme Navarro.

La pareja estaba de vacaciones en la región. “Nadie vino a avisarnos. Nos quedamos atrapados, acorralados” por el fuego, explicó.

Austin Crilly, un británico de 87 años evacuado de su casa dijo que “estaba viendo la tele y pen-



El pavoroso incendio forestal cobró la vida de 12 personas.

sé: ‘¿Qué es eso? Se ha levantado el viento’. Entonces abrí la puerta para echar un vistazo y vi una gran nube negra”.

“Cinco minutos después: ibang, bang, bangl, ‘Coja su dinero, coja sus tarjetas y salga’ (...) Eran la policía y los vecinos”, explicó.

“ESPERANZADOR”

Tras horas sin hallar más víctimas, las autoridades mantienen la esperanza de no recibir peores noticias.

“La Guardia Civil había peinado todas las zonas y nos trasladaba que no había encontrado ninguna persona más. Eso no evita ni quiere decir que no pueda ocurrir, pero lógicamente es esperanzador”, indicó el responsable andaluz de Emergencias, Antonio Sanz.

Por el momento, la Guardia Civil recibió siete denuncias de desaparición, explicó, pero hasta que no se completen las autopsias e identificaciones de los cuerpos encontrados no podrá establecerse un balance definitivo.

España es un país en primera línea del cambio climático, y experimentó en los últimos años olas de calor cada vez más frecuentes y prolongadas, con temperaturas que a menudo superan los 40 °C.

El fuego “ha tenido momentos donde se estima que ha podido avanzar 100 metros al minuto, lo cual supone una virulencia y una gravedad que no se ha conocido nunca y es evidentemente como consecuencia de la emergencia climática”, consideró el ministro Bolaños. AFP

Rechazan demanda contra penalización de “homicidio piadoso”

La Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) de El Salvador declaró ayer improcedente una demanda de inconstitucionalidad contra la penalización del “homicidio piadoso” contenido en el Código Penal, según el fallo conocido este sábado.

La resolución, que medios locales dieron a conocer y a la que EFE tuvo acceso, indica que se declara “improcedente la demanda”, mediante la cual se pidió la inconstitucionalidad del artículo 130 del Código Penal, por supuestamente violar la Constitución.

“La razón de esta decisión es que el demandante invocó errónea y contradictoriamente la vía procesal que debe usarse para el examen sobre la pretensión de inconstitucionalidad y

no se configuró un contraste normativo susceptible de análisis constitucional”, reza el texto del fallo emitido el 20 de mayo pasado.

Los magistrados argumentaron que en la demanda “se incurre en una argumentación contradictoria que no puede ser subsanada por la Sala”, porque cualquier intento de decisión “implicaría una resolución oficiosa acerca de cuál vía procesal debe adoptarse, sin que tal resolución derive de forma alguna de las argumentaciones del peticionario”.

En la resolución se indica que la demanda “plantea la existencia de los derechos fundamentales a la muerte digna y a la felicidad”, y que “la eutanasia es una expresión legítima de la autonomía, la dignidad, la libertad y la felicidad humanas, así como una exigen-

cia del derecho a morir dignamente”.

“Su prohibición penal vulnera la Constitución al imponer una visión estatal sobre la manera de morir, criminalizar conductas humanitarias y desconocer la voluntad libre e informada de quien sufre. Por lo cual sostiene que el Estado debe garantizar, y no obstaculizar, el acceso a una muerte digna, sin sufrimiento innecesario y conforme al propio proyecto de vida”, describe el documento.

Por otra parte, en la demanda se alega que la penalización del “homicidio piadoso” vulnera la Constitución “en la medida que protege el derecho a la vida, pero este no puede interpretarse como una obligación absoluta de vivir, sino como un derecho disponible en determinadas circunstancias extremas”.



Los magistrados argumentaron que en la demanda “se incurre en una argumentación contradictoria”.

El Código Penal salvadoreño impone penas de entre uno y cinco años de prisión para “el homicidio causado por móviles de piedad, con el fin de acelerar una muerte inminente o poner fin a graves padecimientos”.

Esta pena se impone cuando “la víctima se encontrare en un estado de

desesperación por sufrimientos observables”, que el “sujeto activo estuviere ligado por algún vínculo familiar, amistad íntima o de amor con el enfermo” y que “el sujeto pasivo demostrare su deseo de morir por manifestaciones externas de ruegos reiterados y expresos”.



TRIBUNITO TE ACONSEJA:

Limpia áreas con maleza o basura. En zonas exteriores, evita acumulación de material inflamable. ¡TÚ PUEDES PREVENIR UN INCENDIO!